Propuesta para la prestación de servicios como Guardián de la Montaña

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo

Objeto

Prestar servicios de apoyo a la gestión como **Guardián de la Montaña**, desarrollando acciones orientadas a la conservación, interpretación y promoción del patrimonio natural, cultural y ecoturístico del municipio de Tenjo, mediante la atención a visitantes, la realización de guianzas e interpretación ambiental, el mantenimiento de senderos y el fortalecimiento de experiencias de bienestar y educación ambiental en los principales escenarios naturales del territorio.

Alcance de los servicios

Como Guardián de la Montaña, desarrollaré las siguientes actividades:

1. Prestar servicios de guianza e interpretación ecoturística en los senderos de la montaña del Majuy, Las Cuevas y la Peña de Juaica, promoviendo el conocimiento del patrimonio natural, cultural e histórico del municipio.
2. Brindar orientación e información a visitantes nacionales e internacionales sobre las características ambientales, geográficas, culturales y ancestrales de cada sendero.
3. Realizar el registro y recolección de datos de los participantes de las actividades ecoturísticas, conforme a los lineamientos establecidos por el Instituto Municipal de Cultura y Turismo.
4. Apoyar procesos de monitoreo e identificación básica de flora y fauna presentes en los senderos, contribuyendo a la generación de información para la conservación de la biodiversidad.
5. Desarrollar actividades de embellecimiento, mantenimiento preventivo y apoyo a la conservación de los senderos ecológicos, incluyendo jornadas de limpieza, señalización básica y cuidado del entorno.
6. Diseñar y acompañar experiencias de bienestar en la naturaleza, tales como caminatas conscientes, ejercicios de conexión con el territorio, respiración, contemplación y actividades orientadas a la salud física y emocional de los participantes.
7. Promover el reconocimiento del patrimonio cultural del municipio, resaltando la historia local, las tradiciones campesinas y el legado ancestral del pueblo muisca como elementos fundamentales de la identidad territorial.
8. Fomentar en los visitantes prácticas de turismo responsable, conservación ambiental, manejo adecuado de residuos y respeto por los ecosistemas.
9. Apoyar las actividades, eventos y programas ecoturísticos organizados por el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo.

10. Elaborar informes periódicos de las actividades desarrolladas, incluyendo estadísticas de visitantes, registros de recorridos, novedades, observaciones ambientales y recomendaciones para el mejoramiento de los senderos.
11. Contribuir al fortalecimiento de la oferta ecoturística del municipio mediante propuestas de educación ambiental, interpretación del patrimonio y apropiación social del territorio.

Resultados esperados

- Atención integral y segura a los visitantes de los senderos.
- Fortalecimiento de la experiencia ecoturística del municipio.
- Conservación y mejoramiento de los senderos naturales.
- Promoción del conocimiento sobre la biodiversidad local.
- Difusión y valoración de la cultura, la historia y el legado ancestral muisca.
- Generación de espacios de bienestar y conexión con la naturaleza.
- Consolidación de registros e información para el seguimiento de las actividades ecoturísticas.

Principios orientadores

Las actividades serán desarrolladas bajo principios de sostenibilidad ambiental, conservación de los ecosistemas, respeto por el patrimonio cultural, turismo responsable, educación ambiental, inclusión, seguridad de los visitantes y fortalecimiento de la identidad territorial del municipio de Tenjo.



Juan Pablo Trujillo Arévalo

Cc. 1072705564 de Chía

Cel 3118274381